

VACUNA MENINGOCOCO B

En la actualidad hay 2 vacunas frente a meningococo B: **Bexsero**[®] (para uso a partir de los 2 meses de vida) y **Trumemba**[®] (para uso a partir de los 10 años de edad). Ambas valen **106,15 €** por dosis

Según la ficha técnica de **Bexsero**[®], el esquema de vacunación reflejado es:

Edad inicio vacunación (inmunización primaria)	Nº dosis inmunizac. primaria	Intervalos entre dosis primarias	Dosis de recuerdo
Lactantes 2 a 5 meses	3	No menos de 1 mes	Sí, una dosis entre los 12 y 15 meses de edad, siempre que hayan pasado al menos 6 meses de la última dosis.
	2	No menos de 2 meses	Sí, una dosis entre los 12 y 15 meses de edad, siempre que hayan pasado al menos 6 meses de la última dosis.
Lactantes 6 a 11 meses	2	No menos de 2 meses	Sí, una dosis en el 2º año de vida con un intervalo de, al menos, 2 meses entre la primovacunación y la dosis de recuerdo
Lactantes 12 a 23 meses	2	No menos de 2 meses	Sí, una dosis con un intervalo de 12 a 23 meses entre la primovacunación y la dosis de recuerdo
Niños de 2 a 10 años	2	No menos de 1 mes	No se ha establecido
> 11 años de edad y adultos	2	No menos de 1 mes	No se ha establecido

Esquema de vacunación de **Trumemba**[®]: 2 dosis separadas por al menos 6 meses.

Según los estudios publicados, las vacunas frente al meningococo B son compatibles con el resto de las vacunas, tanto de calendario como no financiadas.

En niños menores de 24 meses de edad, las reacciones adversas locales y sistémicas más frecuentes fueron dolor y eritema en el lugar de la inyección, fiebre e irritabilidad. La fiebre aparece más frecuentemente cuando la vacuna se administraba de forma simultánea con otras vacunas de calendario. No suele ser fiebre alta, aparece en las primeras 6 horas y suele desaparecer en 36-48 horas. Aunque actualmente el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) no recomienda el uso de paracetamol de forma profiláctica para disminuir la incidencia de fiebre y otros efectos adversos locales, en caso de administrarla conjuntamente con las vacunas de los 2 y 4 meses, se puede optar por aconsejar dar una dosis profiláctica de paracetamol antes de la vacunación o inmediatamente después, y otras dos dosis más con un intervalo entre ellas de 4-6 horas.

Recordar que esta vacuna se administrará **gratuitamente en grupos de riesgo**, que actualmente son los siguientes:

- Personas con deficiencia de properdina o con deficiencias de factores terminales del complemento (incluyendo las que reciben o van a recibir eculizumab).
- Personas con falta de bazo (asplenia) o disfunción del mismo (anemia de células falciformes, enfermedad celíaca) y en aquellos donde esté programada su extirpación.
- Personas que han sufrido un episodio de enfermedad meningocócica invasora, independientemente del estado previo de vacunación.
- Personal de laboratorio (técnicos de laboratorio y microbiólogos) que trabaje con muestras que potencialmente puedan contener meningococo.
- Vacunación de casos y contactos en brotes, definidos por la aparición de dos o más casos confirmados de enfermedad meningocócica por serogrupo B en la misma institución, organización o grupo social en un periodo de tiempo ≤ 4 semanas, o de tres o más casos confirmados en un ámbito comunitario definido en un período de tiempo ≤ 3 meses. Ante la aparición de casos esporádicos se recomienda la vacunación de los casos pero no de sus contactos sanos. En éstas situaciones solo se vacunará a los contactos cercanos con factores de riesgo.

VACUNA ROTAVIRUS (Rotarix[®], RotaTeq[®]):

Según las fichas técnicas, Rotarix[®] se administra en dos dosis y RotaTeq[®] en 3 dosis. Las pautas recomendadas son:

- **Rotarix®**: La primera dosis puede administrarse a partir de las 6 semanas de edad y no más tarde de las 20 semanas de vida (preferentemente antes de las 12 semanas). Segunda dosis antes de las 24 semanas de edad (preferentemente antes de las 16 semanas). Precio: **93,67 €** por dosis.
- **RotaTeq®**: La primera dosis puede administrarse a partir de las 6 semanas de edad (recomendable entre la 6ª y la 8ª semana) y no más tarde de las 12 semanas de vida, y debe estar finalizada a las 32 semanas (preferentemente entre la 20-22 semanas). Precio: **69,50 €** por dosis.

El CAV-AEP recomienda que la pauta vacunal se inicie antes de las 12 semanas de vida. En ambas vacunas el intervalo mínimo entre dosis es de 4 semanas. Para hacerlas coincidir con las visitas para revisiones y vacunas del calendario de la Región, la recomendamos a los **2 y 4 meses** en el caso de **Rotarix®**, y a los **2, 4 y 6 meses** en el caso de **RotaTeq®**, aunque es posible otros esquemas como 2 y 3 meses en el caso de Rotarix y 2, 3 y 4 meses en el caso de RotaTeq. Son compatibles con la administración de cualquier otra vacuna el mismo día.

No son intercambiables. Se debe completar la pauta con la misma marca de vacuna con la que se ha iniciado.

La Ponencia de Vacunas recientemente (noviembre 2019) ha incluido la vacunación frente a rotavirus a los prematuros nacidos con < 32 semanas y más de 25 semanas de gestación. La vacunación se realizará a partir de las 6 semanas de vida (edad cronológica) y siguiendo las pautas autorizadas para cada vacuna. Se admite la posibilidad de vacunación durante el ingreso hospitalario, recomendándose, en este caso, extremar las precauciones para evitar la transmisión horizontal.

En la Región de Murcia, desde enero de 2020, está disponible para éstos prematuros la vacunación con Rotarix®. La vacuna se entrega a la familia en los centros de vacunación (deben acudir con informe del pediatra), y se administra en los centros de salud.

No está recomendada en los casos de recién nacidos de madres que recibieron fármacos biológicos (por ej., etanercept) e inmunosupresores durante la gestación, aunque puede valorarse de forma individual en algunos casos según el fármaco implicado y el tiempo transcurrido desde la finalización del tratamiento.

Aunque sean vacunas de administración oral se recomienda, como con cualquier otra vacuna, que se haga siempre en un centro sanitario acreditado para la vacunación para garantizar su correcta administración, proceder a su registro, mantener una observación posvacunación, vigilar posibles reacciones adversas inmediatas y desechar adecuadamente los viales una vez empleados.

VACUNA MENINGOCOCOS ACWY

Las oficinas de farmacia disponen de dos marcas de ésta vacuna: **Nimenrix®** (se puede administrar desde las 6 semanas de edad) y **Menveo®** (desde los 2 años de edad).

Desde el curso escolar 2019-2020 esta vacuna se administra en los colegios, en 6º de primaria. Está previsto para el año 2021 ir llamando a los adolescentes de 13 a 18 años para que reciban también esta vacuna.

El CAV-AEP recomienda esta vacuna en calendario sistemático a los 12 meses y a los 12-14 años de edad, siendo ideal un rescate progresivo hasta los 19 años de edad.

Además recomienda informar a las familias sobre la opción individual de completar la protección antimeningocócica en otras edades.

Se mantiene la recomendación en niños mayores de 6 semanas que viajen a países de elevada incidencia de Enfermedad Meningocócica invasiva (EMI) por los serogrupos incluidos en la vacuna (viajes a La Meca o al cinturón africano ampliado de la meningitis, EE UU, Canadá, Australia, Reino Unido, Austria, Grecia, Italia, Holanda, Suiza,...).

Esta vacuna sí está financiada en mayores de 6 semanas de edad que estén en grupo de riesgo: falta de bazo (asplenia) anatómica o funcional, déficit de complemento, tratamiento con eculizumab, antecedente de episodio previo de EMI por cualquier meningococo o, en caso de brote epidémico.

Para su adquisición se precisa presentar una receta médica. Pauta de administración en niños y adolescentes sin factores de riesgo según la edad en la que se inicie la vacunación:

- 6 semanas a <6 meses de edad (Nimenrix®): 2 dosis (con un intervalo mínimo de 2 meses entre ellas).
- 6 a 12 meses de edad (Nimenrix®): 1 dosis.
- En los dos supuestos anteriores: refuerzo con 1 dosis a partir del año de edad (intervalo mínimo de 2 meses desde la última dosis de vacuna)
- 12-24 meses de edad (Nimenrix®): dosis **única**.
- A partir de los dos años de vida (Nimenrix® o Menveo®): dosis **única**.

Cualquiera de las dos vacunas disponibles en España cuesta **54,64 €** por dosis.

Puede administrarse el mismo día que se reciben cualquier otra vacuna, incluida la vacuna frente a meningococo B. Mismas contraindicaciones y posibles efectos adversos que la vacuna frente a meningococo B.

VACUNA VARICELA (Varivax®, Varilrix®)

Incluida en 2016 en el calendario vacunal regional para niños nacidos a partir del 1 de enero de 2015, con pauta a los 15 meses y 4 años. Sigue incluida también a los 11 años para aquellos niños que no la hayan padecido ni estén vacunados con anterioridad con dos dosis (en caso de estar vacunados con una dosis, se les administrará la segunda a esta edad).

Esta vacuna también está financiada para niños mayores de 12 meses de vida incluidos en grupos de riesgo.

www.murciasalud.es/recursos/ficheros/245193-indicaciones_vacunacion_2015.pdf

Los nacidos antes del 2015 y menores de 11 años que la familia así lo desee pueden ser vacunados frente a varicela, debiendo en éste caso comprar la familia la vacuna en las oficinas de farmacias. La pauta recomendada es de 2 dosis con un intervalo de al menos 1 mes, y preferentemente 3 meses. Precio: **45,38 €** por dosis. Mismo precio para ambas marcas.

Se recomienda administrar las 2 dosis de la misma marca, aunque son intercambiables: si para la segunda dosis no hay disponibilidad en las oficinas de farmacia de la misma marca que la primera puesta, se puede administrar de la otra marca comercial.

OTRAS VACUNAS NO FINANCIADAS:

VACUNA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO PARA VARONES (ver documento de vacunas en el adolescente)

Componentes del grupo de trabajo:

Santiago Alfayate Miguelez

Pediatra. Jefe de Sección. Unidad pediátrica de Enfermedades Infecciosas.
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Experto en Vacunas por la
Universidad Complutense de Madrid.

Antonio Iofrío De Arce

Pediatra. Centro de Salud El Ranero. Experto en Vacunas por la
Universidad. Complutense de Madrid.

Sebastián Lorente García

Pediatra. Centro de Salud de Totana Norte. Experto en Vacunas por la
Universidad. Complutense de Madrid.

Ana Isabel Menasalvas Ruiz

Pediatra. Microbióloga. Unidad pediátrica de Enfermedades Infecciosas.
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Juan José Viguera Abellán

Pediatra. Centro de Salud Mariano Yago de Yecla. Experto en Vacunas por
la Universidad Complutense de Madrid.